



ANEXO 4:

PLAN DE TRABAJO DE MUNICIPIO ESCOLAR 2027 - 2028

I. Datos generales

- 1.1 IE:** Colegio Privado Bilingüe La Asunción
1.2 Distrito: Trujillo
1.3 Provincia: Trujillo
1.4 Directora: Madre Marilú Carranza Pinedo

II. Integrantes de la Directiva del Municipio Escolar

- 2.1 Alcalde:**
2.2 Teniente alcalde:
2.3 Regidor de Educación:
2.4 Regidor de Derecho:
2.5 Regidor de Bienestar:

III. Objetivo (debe estar vinculado a las necesidades e intereses de los estudiantes vinculados al abordaje de los asuntos públicos identificados en la IE y/o comunidad)

IV. Actividades y cronograma

(Se plantean no más de 10 asuntos públicos)

Asunto público	Actividades	Responsable	Cronograma											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		

V. Evaluación (se señala las actividades de monitoreo y evaluación del cumplimiento de las actividades, logros y/o aspectos por mejorar)

- Todos los integrantes de la directiva del Municipio Escolar deberán participar de la evaluación de los logros de la gestión.
- El director de la IE y el docente asesor, junto al Concejo Escolar, evaluarán el cumplimiento de las actividades al término de la gestión.



VI. Firmas

Regidor de Bienestar

Regidor de Educación

Regidor de Derecho

Teniente Alcalde

Alcalde

Docente asesor

Directora